

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN Y RENOVACIÓN DEL CARNET DE INSPECTOR HONORIFICO DE VIDA SILVESTRE
Institución	MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Descripción	Trámite orientado a entregar un carnet en calidad de inspector honorífico a ciudadanos comprometidos con la conservación de la biodiversidad del país que libre y voluntariamente, decidan apoyar a la Autoridad Nacional Ambiental en el control de ilícitos en contra de la vida silvestre en calidad de informantes.
¿A quién está dirigido?	Personas que estén interesados formar parte del Sistema Nacional de Inspectores Honoríficos de Vida Silvestre, quienes apoyaran en el control de actividades ilícitas en contra de la biodiversidad de manera especial de la vida silvestre, en coordinación con la Autoridad Ambiental y la Fuerza Pública a nivel nacional. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Carnet de Inspector Honorífico
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Requisitos Obligatorios: 1.- Solicitud al Director Zonal correspondiente (según formatos establecidos). 2.- Ser mayor de 18 años 3.- Hoja de vida con por lo menos dos documentos de respaldo 4.- Una carta de honorabilidad 5.- Dos fotografías tamaño carné (de frente) a color, una digital y otra impresa. 6.- Cédula de ciudadanía o Identidad (Se validará a través del sistema, no necesario la presentación en físico ni copia ni original) 7.- Nombramiento del representante Legal de la persona jurídica y/o su delegado en caso de pertenecer alguna organización 8.- Carta compromiso firmada por el aspirante a inspector honorífico
¿Cómo hago el trámite?	1. Presentar la solicitud como aspirante a inspector honorífico 2. Presentar la documentación habilitante 3. Participar en la inducción del Programa de Inspectores Honoríficos -PRONAIH y fortalecimiento de conocimientos en temas de biodiversidad y aprobar a través de evaluación de conocimientos previo a la acreditación como inspector honorífico 4. Recibir certificado de aprobación de la inducción y fortalecimiento de conocimientos y carnet de acreditación como Inspector Honorifico de Vida Silvestre por parte del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica en la Oficina Técnica correspondiente. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para el trámite presencial el horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 17:00

A continuación, se indican las direcciones de los puntos de atención:

Base Legal

- [097 Reforma al Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria](#). Art. 48,49,50,51.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Paúl Aulestia
Correo Electrónico: paul.aulestia@ambiente.gob.ec
Teléfono: (02) 3987 600 ext. 1417

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	1
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	40
2021	07	0	40
2021	06	0	40
2021	05	0	32
2021	04	0	25
2021	03	0	36
2021	02	0	38
2021	01	0	45
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	12	0	320
2017	12	0	549